

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA

Moción 57/2025, de 18 de junio, sobre la necesidad de mantener el modelo A del IES Samaniego-Laguardia

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 18 de junio de 2025, aprobaron la siguiente moción:

Moción 57/2025, de 18 de junio, sobre la necesidad de mantener el modelo A del IES Samaniego-Laguardia.

Las Juntas Generales de Álava instan al Departamento de Educación del Gobierno Vasco a:

1. Garantizar la oferta educativa pública de la zona de influencia de Rioja Alavesa atendiendo a las necesidades de los itinerarios formativos de los municipios que la integran.

2. Establecer en coordinación con los centros las medidas necesarias para garantizar la obtención de los niveles establecidos, teniendo en cuenta el punto de partida y las características sociolingüísticas y socioeconómicas de cada entorno, dotando al alumnado del apoyo y de las herramientas necesarias, para dar más a quien más necesita.

3. Siguiendo los preceptos de la Ley 17/2023, promover los proyectos lingüísticos en los centros que integran el área de influencia de Rioja Alavesa que permitan planificar el aprendizaje de las lenguas, su uso y la actitud positiva del alumnado hacia ellas, con el objetivo de que adquiera el nivel lingüístico y las competencias necesarias requeridas al final de cada etapa educativa.

Vitoria-Gasteiz, 18 de junio de 2025

La Presidenta

IRMA BASTERRA UGARRIZA